

LA MONTAÑA OLVIDADA

Ignacio García Páez – Socio de SEO Málaga

Francisco José Guerrero Ruiz - Jaén

**El País – Edición de Andalucía - “Opinión del Lector”
05/12/2005**

La Sierra Sur de Jaén, constituye un conjunto de montañas situadas al sur de la capital jiennense, a caballo entre las sierras Mágina y las Subbéticas Cordobesas. Con máxima altura en La Pandera (1.872m), engloba un amplio territorio desde La Peña de Jaén en su límite Norte hasta las sierras del Ventisquero y del Trigo en su extremo Sur. Esta extensa área montañosa, al tiempo de una alta calidad paisajística, alberga comunidades vegetales de gran valor ecológico, así como numerosos endemismos béticos o exclusivos de la zona y otras especies botánicas relevantes, muchas de ellas con un estado de conservación amenazado. A esto hay que sumar una riqueza faunística muy importante, destacando las comunidades de aves presentes, tanto reproductoras como invernantes.

Sin embargo, y a pesar de sus extraordinarios valores ambientales, la Sierra Sur de Jaén no se encuentra actualmente protegida bajo ninguna figura legal de protección de espacios naturales. Pero lo más grave no es esto sino que, contando con los valores ambientales requeridos y albergando hábitats y especies recogidos en la Directiva 92/43/CEE, por los cuales la Comunidad Autónoma de Andalucía ha propuesto un listado de 192 *Lugares de Interés Comunitario (LICs)*, la Sierra Sur de Jaén, incomprensiblemente, ha quedado fuera de este listado, por lo que no estará incluida en las futuras *Zonas Especiales de Conservación (ZECs)* que se declararán próximamente una vez sean aprobadas por la Unión Europea. Y lo que es más, tampoco ha sido declarada *Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA)*, figura de protección amparada en la Directiva 79/409/CEE, de las cuales existen en la actualidad en Andalucía 62 enclaves protegidos, contando igualmente con los valores ornitológicos exigidos para ello, por todo lo cual la Sierra Sur de Jaén va a quedar fuera de la *Red Natura 2000*. Simplemente no entendemos como, mostrando valores ambientales semejantes o en muchos casos superiores a otros espacios naturales situados en ésta y otras provincias andaluzas, los cuales sí han sido propuestos o declarados para su inclusión en dicha *Red*, en este caso no se ha realizado, condenando al olvido a estas sierras y privándolas de una necesaria y merecida protección.